



# **PLAN DE ACCIÓN LOCAL**

---

## **AGENDA 21 LOCAL DE BOQUIÑENI**

**(21/01/2016)**





## ÍNDICE PLAN DE ACCIÓN LOCAL

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>7</b>
<b>3.1. PLAN DE PARTICIPACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>3.2. PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES.....</b>	<b>7</b>
<b>4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES.....</b>	<b>10</b>
<b>5. PROYECTOS PRIORIZADOS .....</b>	<b>16</b>
<b>6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS .....</b>	<b>17</b>
<b>7. ACCIONES ELIMINADAS .....</b>	<b>43</b>



# 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Local constituye una herramienta de planificación y gestión mediante la cual se pretende favorecer y potenciar el Desarrollo Sostenible a nivel local. El municipio de Boquiñeni aprobó su primer plan de acción el 05 de junio de 2008, con la definición de unas líneas estratégicas, programas y acciones a acometer para lograr la consecución de los objetivos establecidos y avanzar hacia la sostenibilidad.

En base a las necesidades y potencialidades detectadas a nivel municipal y teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad (establecidos en las Conferencias de Aalborg, Aalborg+10, etc.) se define un Plan de Acción Local que contempla acciones vinculadas al desarrollo social, económico y ambiental.

El presente documento recoge el seguimiento y actualización de las acciones planificadas en el Plan de Acción Local, para lo cual se ha realizado una revisión del grado de ejecución de las mismas, la incorporación de nuevas acciones en base a las demandas generadas en el municipio y la eliminación de acciones que o bien ya se ha desarrollado o cuyo desarrollo no se considera necesario.

## 2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción Local contempla la consecución de los siguientes objetivos:

- Dotar al Ayuntamiento de una herramienta de planificación y gestión a nivel local.
- Avanzar en el Desarrollo Sostenible del municipio en aspectos sociales, económicos y ambientales.
- Potenciar a nivel local los compromisos y principios de sostenibilidad.
- Mantener e impulsar la Participación Ciudadana vinculada a la gestión municipal.
- Incrementar el conocimiento y conciencia ciudadana respecto a temas de sostenibilidad.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. Plan de Participación

La elaboración de la Agenda Local 21 contó con un proceso de participación de carácter transversal, con el desarrollo de diferentes herramientas de participación para favorecer la involucración de la ciudadanía en el proceso de elaboración de la Agenda Local 21.

Continuando en esta línea de trabajo, la revisión y actualización del Plan de Acción Local ha contado con la realización de una sesión del Foro de Sostenibilidad, como espacio de deliberación y propuesta, resultando un elemento clave para la actualización del Plan.

#### FORO DE SOSTENIBILIDAD:

**Fecha y Hora:** 19/10/2015, 19:30 horas.

**Lugar de Reunión:** Ayuntamiento.

**Asistentes:** 1

#### Orden del Día:

- ✓ Presentación del servicio de asesoramiento y colaboración con los Ayuntamientos pertenecientes a la Red de Ciudades y Pueblos para la Sostenibilidad de la Provincia de Zaragoza (Rez 21).
- ✓ Dinámica de participación: Revisión del Plan de Acción aprobado anteriormente (acciones ejecutadas, acciones a eliminar, nuevos proyectos y priorización de acciones).

Todas las aportaciones y valoraciones realizadas en el Foro de Sostenibilidad quedan reflejadas en un acta de la sesión, sirviendo de base para la actualización del Plan de Acción Local.

### 3.2. Presentación de las Acciones

El Plan de Acción Local se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- **Líneas Estratégicas**, mediante las cuales se establece el marco general en el que orientar y planificar el desarrollo sostenible del municipio desde el punto de vista social, económico y ambiental.
- **Programas de Actuación** para conseguir avanzar en cada Línea Estratégica definida.
- **Acciones/proyectos** que permitan alcanzar los objetivos planteados, favoreciendo el desarrollo presente y futuro del municipio, solventando las áreas de mejora detectadas y favoreciendo el impulso de las potencialidades.

El Plan de Acción Local promovido por la Diputación Provincial de Zaragoza establece un sistema de cuatro Líneas Estratégicas con cinco Programas de Actuación cada una, en las que se engloban las diferentes acciones/proyectos planteados.

<b>Línea Estratégica 1: DESARROLLO SOCIAL</b>	<b><u>Programa de Actuación 1.1.</u></b> Participación ciudadana y asociacionismo	Acción 1.1.1 Acción 1.1.X
	<b><u>Programa de Actuación 1.2.</u></b> Modelos de comportamiento social y educación para la sostenibilidad	Acción 1.2.1 Acción 1.2.X
	<b><u>Programa de Actuación 1.3.</u></b> Servicios y equipamientos para la población	Acción 1.3.1 Acción 1.3.X
	<b><u>Programa de Actuación 1.4.</u></b> Cultura y patrimonio	Acción 1.4.1 Acción 1.4.X
	<b><u>Programa de Actuación 1.5.</u></b> Tecnologías de la información y telecomunicaciones	Acción 1.5.1 Acción 1.5.X
<b>Línea Estratégica 2: DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b><u>Programa de Actuación 2.1.</u></b> Explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales	Acción 2.1.1 Acción 2.1.X
	<b><u>Programa de Actuación 2.2.</u></b> Industria	Acción 2.2.1 Acción 2.2.X
	<b><u>Programa de Actuación 2.3.</u></b> Sector servicios	Acción 2.3.1 Acción 2.3.X
	<b><u>Programa de Actuación 2.4.</u></b> Turismo	Acción 2.4.1 Acción 2.4.X
	<b><u>Programa de Actuación 2.5.</u></b> Fomento del empleo local	Acción 2.5.1 Acción 2.5.X
<b>Línea Estratégica 3: DESARROLLO AMBIENTAL</b>	<b><u>Programa de Actuación 3.1.</u></b> Ciclo Integral del Agua	Acción 3.1.1 Acción 3.1.X
	<b><u>Programa de Actuación 3.2.</u></b> Gestión de Residuos	Acción 3.2.1 Acción 3.2.X
	<b><u>Programa de Actuación 3.3.</u></b> Eficiencia energética y energías renovables	Acción 3.3.1 Acción 3.3.X
	<b><u>Programa de Actuación 3.4.</u></b> Patrimonio natural y paisaje	Acción 3.4.1 Acción 3.4.X
	<b><u>Programa de Actuación 3.5.</u></b> Calidad ambiental y cambio climático	Acción 3.5.1 Acción 3.5.X
<b>Línea Estratégica 4: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE</b>	<b><u>Programa de Actuación 4.1.</u></b> Organización y gestión municipal	Acción 4.1.1 Acción 4.1.X
	<b><u>Programa de Actuación 4.2.</u></b> Urbanismo y ordenación del territorio	Acción 4.2.1 Acción 4.2.X
	<b><u>Programa de Actuación 4.3.</u></b> Infraestructuras	Acción 4.3.1 Acción 4.3.X
	<b><u>Programa de Actuación 4.4.</u></b> Vivienda	Acción 4.4.1 Acción 4.4.X
	<b><u>Programa de Actuación 4.5.</u></b> Movilidad	Acción 4.5.1 Acción 4.5.X



Todas las acciones/proyectos del Plan de Acción presentan además de su denominación, el código de la línea y programa al que pertenecen. Asimismo las acciones priorizadas cuentan con una mayor definición mediante la elaboración de una ficha de presentación.

## **4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

En base a la revisión del Plan de Acción Local anterior, las propuestas obtenidas en el Foro de Sostenibilidad y las aportaciones del Ayuntamiento, se ha procedido a la actualización del Plan de Acción Local, elaborándose previamente un documento de propuesta a valorar por el Ayuntamiento para su análisis, revisión y posterior aprobación en Pleno.

Propuesta de actualización del Plan de Acción Local:

Línea	Línea Estratégica	Programa	Programa de Actuación	Código Acción	Nombre de la Acción	PRIORIZADO FORO	PRIORIZADO AYTO
1	DESARROLLO SOCIAL	1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASOCIACIONISMO	1	Impulsar y fomentar desde el Ayuntamiento la participación de asociaciones culturales y socioeconómicas para que se integren en el Foro de Participación Ciudadana para el impulso de la Agenda 21 Local.		
		2	MODELOS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	1	Fomentar la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, técnicas de agricultura integrada, o de agricultura ecológica con objeto de reducir el uso de productos fitosanitarios.		
				2	Difusión del Código de Buenas Prácticas en la ganadería.	09/10/2015	
				3	Campaña de prevención de la drogadicción.		
		3	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA POBLACIÓN	1	Mantener el servicio de guardería municipal.	25/02/2013	
				2	Desarrollar un programa específico para implantar más ofertas para el ocio juvenil. Creación de un espacio joven.		
				3	Acondicionar espacios en edificios municipales para ponerlos al servicio de la ciudadanía		
				4	Ejecución de un Plan de Evacuación ante crecidas del río Ebro y formación del municipio ante dichos eventos.	09/10/2015	
		4	CULTURA Y PATRIMONIO	1	Definir proyectos de recuperación del patrimonio.		
				2	Apoyar y fomentar la creación de Asociaciones culturales que trabajen por la recuperación del patrimonio.		
		5	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	1	Mejora y mantenimiento del servicio de Educación de Adultos.		



Línea	Línea Estratégica	Programa	Programa de Actuación	Código Acción	Nombre de la Acción	PRIORIZADO FORO	PRIORIZADO AYTO
2	DESARROLLO ECONÓMICO	1	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES	1	Fomento de la agricultura ecológica.		
				2	Impulsar la concentración parcelaria.	25/02/2013	
				3	Realización de un Plan Forestal de acuerdo con la Administración Autonómica.		
				4	Señalar y hacer cumplir la zona de seguridad en el vertido de purines, no permitiendo su vertido a menos de 1.000 metros del casco urbano	09/10/2015	
				5	Instalación de un sistema de cogeneración para el tratamiento y transformación de los purines de cerdo		
		3	SECTOR SERVICIOS	1	Mejorar la comercialización de productos y servicios.		
		4	TURISMO	1	Señalización de paseos junto al río Ebro y promoción de su uso: senderismo, embarcaderos, zonas de recreo, evasión y descanso.		
				2	Recuperación de las riberas del Ebro y acequias para uso lúdico y actividades deportivas: senderos, embarcaderos, zonas de evasión.		
				3	Fomento del turismo de proximidad a Zaragoza ofreciendo un turismo más activo.	25/02/2013	
				4	Señalización de los edificios y monumentos de interés. Definición de rutas o itinerarios.		
				5	Acondicionamiento del museo de los motores		
				6	Creación de pequeños museos donde se expongan los modos de vida tradicionales de la villa. Presentación de la localidad y su patrimonio y como lugar de recepción de visitantes e información turística.		
				7	Elaboración de folletos y publicaciones que divulguen los valores culturales del municipio.		
		5	FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL	1	Organización de cursos de formación profesional específica para los desempleados.		
				2	Potenciar la contratación de vecinos del municipio para la realización de trabajos municipales	25/02/2013	

Línea	Línea Estratégica	Programa	Programa de Actuación	Código Acción	Nombre de la Acción	PRIORIZADO FORO	PRIORIZADO AYTO
3	DESARROLLO AMBIENTAL	1	CICLO INTEGRAL DEL AGUA	1	Fomento del uso de dispositivos de ahorro de agua públicos y domésticos.	09/10/2015	21/01/2016
				2	Eliminación de fugas en las redes de abastecimiento.	25/02/2013	
				3	Fomento del ahorro de agua en el sector agrícola.		
				4	Implementación de un sistema de información municipal que permita cuantificar y valorar los vertidos que se producen en el municipio.		
				5	Mejora de las redes de distribución de acequias para evitar pérdidas de agua.	25/02/2013	
				6	Reducir los sistemas de riego por gravedad e impulsar los sistemas por goteo y aspersión.		
				7	Canalización de la acequia del "arbellón" que da la vuelta al pueblo.	25/02/2013	
				9	Sustitución de válvulas de paso en red de abastecimiento.	09/10/2015	21/01/2016
		2	GESTIÓN DE RESIDUOS	3	Ofrecer un servicio de recogida de residuos amplio: además de los tradicionales de envases, papel/cartón, electrodomésticos, incorporar nuevos como restos de poda, aceites domésticos, etc.	09/10/2015	
				4	Ofrecer un servicio de recogida de residuos voluminosos a un Punto Limpio Móvil. Recogida desde la puerta de la casa.	09/10/2015	
				5	Disimular los contenedores con vallas o cercas de material reciclable (madera plástica). Soterrar los contenedores en aquellas zonas de la población donde sea posible.		
				6	Instalación de papeleras en el casco urbano con diferentes departamentos para papel/cartón, envases, orgánico. Material de papeleras: madera plástica. Papeleras para excrementos de animales.		
				7	Gestión de la nueva escombrera y "escombros menores" y recuperación de las antiguas escombreras municipales.	25/02/2013	07/03/2013
				8	Estudio de posibles fórmulas para la gestión de los purines ganaderos y minimización de su impacto ambiental.		

Línea	Línea Estratégica	Programa	Programa de Actuación	Código Acción	Nombre de la Acción	PRIORIZADO FORO	PRIORIZADO AYTO		
3	DESARROLLO AMBIENTAL	3	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	1	Apoyo para la instalación de centrales solares en los tejados de las naves.				
				2	Modernización de los sistemas energéticos. Uso de tecnología de bajo consumo en iluminación.	25/02/2013			
				3	Apoyar e impulsar la producción de fuentes de energía alternativa mediante la construcción de una "huerta solar" en terrenos del Ayuntamiento, biomasa, eólica...				
		4	PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJE			1	Limpiar el cauce de troncos de árboles que propician barreras en caso de avenidas.	25/02/2013	
						2	Acometer tareas de limpieza de la ribera, eliminación de basuras y escombros.		
						3	Fomento y apoyo para la creación de pantallas vegetales en naves ganaderas e industriales.		
						4	Desarrollo y promoción de una red de áreas recreativas.	25/02/2013	
						5	Minimización del impacto paisajístico de las infraestructuras: carreteras, líneas eléctricas (urbanas y fuera del casco urbano).		
						6	Recuperación del antiguo campo de fútbol como zona ambiental y para uso turístico	09/10/2015	21/01/2016
						7	Acondicionamiento de senderos a lo largo del Ebro y promoción de su uso: senderismo, embarcaderos, zonas de recreo, evasión y descanso.		
						8	Impulsar un espacio lúdico-deportivo en el entorno del embalse de La Loteta para el desarrollo del turismo		
9	Considerar a Boquiñeni como "espacio libre de fracking".								

Línea	Línea Estratégica	Programa	Programa de Actuación	Código Acción	Nombre de la Acción	PRIORIZADO FORO	PRIORIZADO AYTO
4	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE	1	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL	1	Elaboración de un Plan Consensuado entre todos los Ayuntamientos en el tratamiento y defensa del río Ebro.		
				2	Establecimiento de requisitos ambientales y sociales en los pliegos de condiciones de las obras y concursos del Ayuntamiento.	25/02/2013	
		2	URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1	Apostar por el crecimiento concentrado en torno al núcleo urbano actual y evitar el crecimiento disperso que genera mayores costes de abastecimiento y depuración de aguas, así como mayor ocupación del suelo.		
				2	Acondicionamiento de las vías públicas, incrementar la superficie de ajardinamientos y mejora de la señalización turística.	25/02/2013	
				3	Desarrollar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).		
		3	INFRAESTRUCTURAS	1	Seguimiento de los grandes proyectos de infraestructuras que se están definiendo en el territorio.		
				2	Asfaltado de caminos rurales		
				3	Construir una conexión directa del municipio con la N-232.		
		4	VIVIENDA	1	Construcción de viviendas sociales.		
				2	Rehabilitación urbanística de las zonas marginales y antiguos edificios que se hallan fuera de uso		
		5	MOVILIDAD	1	Participación de la población y los Ayuntamientos en la mejora del transporte público tanto por carretera como por ferrocarril.	25/02/2013	
				2	Ordenación del tráfico urbano, instalación de ralentizadores en aquellas travesías donde la velocidad de los vehículos sea demasiado alta.	09/10/2015	21/01/2016
				3	Mejoras en la distribución de las rutas de autobús de la Ribera Alta del Ebro a su paso por Boquiñeni.	09/10/2015	

## 5. PROYECTOS PRIORIZADOS

Línea	Línea Estratégica	Programa	Programa de Actuación	Código Acción	Nombre de la Acción	PRIORIZADO FORO	PRIORIZADO AYO
1	DESARROLLO SOCIAL	2	MODELOS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	2	Difusión del Código de Buenas Prácticas en la ganadería.	09/10/2015	
		3	SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA POBLACIÓN	4	Ejecución de un Plan de Evacuación ante crecidas del río Ebro y formación del municipio ante dichos eventos.	09/10/2015	
2	DESARROLLO ECONÓMICO	1	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES	4	Señalar y hacer cumplir la zona de seguridad en el vertido de purines, no permitiendo su vertido a menos de 1.000 metros del casco urbano	09/10/2015	
3	DESARROLLO AMBIENTAL	1	CICLO INTEGRAL DEL AGUA	1	Fomento del uso de dispositivos de ahorro de agua públicos y domésticos.	09/10/2015	21/01/2016
				9	Sustitución de válvulas de paso en red de abastecimiento.	09/10/2015	21/01/2016
		2	GESTIÓN DE RESIDUOS	3	Ofrecer un servicio de recogida de residuos amplio: además de los tradicionales de envases, papel/cartón, electrodomésticos, incorporar nuevos como restos de poda, aceites domésticos, etc.	09/10/2015	
				4	Ofrecer un servicio de recogida de residuos voluminosos a un Punto Limpio Móvil. Recogida desde la puerta de la casa.	09/10/2015	
		4	PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJE	6	Recuperación del antiguo campo de fútbol como zona ambiental y para uso turístico	09/10/2015	21/01/2016
4	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE	5	MOVILIDAD	2	Ordenación del tráfico urbano, instalación de ralentizadores en aquellas travesías donde la velocidad de los vehículos sea demasiado alta.	09/10/2015	21/01/2016
				3	Mejoras en la distribución de las rutas de autobús de la Ribera Alta del Ebro a su paso por Boquiñeni.	09/10/2015	



## 6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS

<b>Difusión del código de buenas prácticas en la ganadería.</b>		<b>Código: 1.2.2.</b>	
		<b>Tipología: Programa</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 1. Desarrollo social.			
<b>Programa de Actuación:</b> 1.2. Modelos de comportamiento social y educación para la sostenibilidad.			
<b>Memoria explicativa:</b>  Se plantea la necesidad de establecer una serie de pautas concretas y continuadas de información, educación y sensibilización cuyo propósito sea avanzar en la interiorización de los conflictos ambientales que abarquen y cuenten con la participación de los sectores de agricultura y ganadería.  Se pretende la elaboración de un código de buenas prácticas ambientales orientado a la minimización de los procesos impactantes en explotaciones ganaderas.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un programa anual de información, educación y sensibilización a los ganaderos.</li> <li>• Organización de jornadas, cursos, talleres, campañas, etc.</li> <li>• Participación en campañas/programas autonómicos y/o nacionales.</li> <li>• Edición y difusión del código de buenas prácticas en el sector ganadero</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Vecinos del municipio. Asociaciones del municipio.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Se trata de una acción que debe mantenerse a lo largo del tiempo.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Biquiñeni. Comarca de la Ribera Alta del Ebro. Subvenciones de la REZ 21 de la Diputación Provincial de Zaragoza. Gobierno de Aragón.			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> No se ha determinado.			

<p><b>Difusión del código de buenas prácticas en la ganadería.</b></p>	<p><b>Código: 1.2.2.</b> <b>Tipología: Programa</b></p>
<p><b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.</p>	
<p><b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 4: Consumo y formas de vida responsables. Compromiso 10: De lo local a lo global.</p>	
<p><b>Indicadores propuestos:</b> Educación ambiental en el municipio (<b>Indicador nº30 de la REZ 21</b>).</p>	

<b>Mantener el servicio de guardería municipal. (Priorizada en 2013).</b>		<b>Código: 1.3.1.</b>	
		<b>Tipología: Plan.</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 1. Desarrollo social.			
<b>Programa de Actuación:</b> 1.3. Servicios y equipamientos para la población.			
<b>Memoria explicativa:</b> Uno de los problemas de las parejas en las que sus dos componentes trabajan es la necesidad de dejar a los hijos que todavía no se encuentran en edad escolar con una persona de confianza mientras ellos se encuentran en un lugar de trabajo.  Este problema es más acuciante en el medio rural, donde las guarderías escasean. De esta situación es conocedor el Ayuntamiento de Boquiñeni, por lo que ha decidido apoyar el funcionamiento de guarderías para favorecer el fomento de empleo en el municipio.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al funcionamiento de guarderías.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Otros Ayuntamientos cercanos.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Se pretende que la acción sea continuada en el tiempo.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	Foro <input type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Diputación Provincial de Zaragoza (Área de Bienestar Social). Gobierno de Aragón (Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Sin determinar.			
<b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.			
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 9: Igualdad y justicia social.			
<b>Indicadores propuestos:</b> Accesos a servicios ( <b>Indicador nº24 de la REZ21</b> ). Satisfacción ciudadana con la comunidad local ( <b>indicador nº 31 de la REZ 21</b> ).			

<b>Ejecución de un Plan de Evacuación ante crecidas del río Ebro y formación del municipio ante dichos eventos.</b>		<b>Código: 1.3.4.</b>	
		<b>Tipología: Plan.</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 1. Desarrollo social.			
<b>Programa de Actuación:</b> 1.3. Servicios y equipamientos para la población.			
<b>Memoria explicativa:</b> Una de las acciones planteadas dentro del Plan de Acción Local fue la ejecución de un Plan de Evacuación ante crecidas del río Ebro dada la cercanía del núcleo de Boquiñeni con respecto al río Ebro. Con ello se establecería la organización y procedimientos de actuación de recursos y servicios con el objeto de hacer frente a emergencias por riesgo de avenidas del río Ebro.  La ejecución de dicho Plan de Evacuación conllevará el análisis de los daños posibles para fijar unos procedimientos de actuación cuantificando los medios disponibles para ello.  Este Plan podrá fijar unas directrices a la población para que en caso de inundación se efectúe una actuación rápida, una coordinación eficaz y un aumento de la seguridad ciudadana. Se puede efectuar alguna acción informativa a la población ante tal caso por parte de protección civil, bomberos.  Según los asistentes al foro las últimas crecidas han ocasionado el desconocimiento de cómo actuar ante tales eventos, por lo que un Plan que recoja que se debe hacer en estos casos con folletos explicativos puede salvar vidas.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar un Plan de Evacuación ante crecidas del río Ebro.</li> <li>• Formación a la población ante eventos de este tipo.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca de Ribera Alta de Ebro. Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Recursos Agrarios). Gobierno de Aragón (Departamento de Política Territorial e Interior. Protección Civil).			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> De 1-2 años.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca de Ribera Alta de Ebro. Diputación Provincial de Zaragoza. Gobierno de Aragón. Gobierno de Aragón (Departamento de Política Territorial e Interior).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Dependerá de las subvenciones obtenidas.			

<b>Ejecución de un Plan de Evacuación ante crecidas del río Ebro y formación del municipio ante dichos eventos.</b>	<b>Código: 1.3.4.</b> <b>Tipología: Plan.</b>
<b>Coste de mantenimiento:</b> Sin datos.	
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 7: Acción local para la salud. Compromiso 9: Igualdad y justicia social.	
<b>Indicadores propuestos:</b> Satisfacción ciudadana con la comunidad local ( <b>Indicador nº 31 de la REZ 21</b> ).	

<b>Señalar y hacer cumplir la zona de seguridad en el vertido de purines, no permitiendo su vertido a menos de 1.000 metros del casco urbano.</b>		<b>Código: 2.1.4.</b>	
		<b>Tipología: Programa.</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 2. Desarrollo económico.			
<b>Programa de Actuación:</b> 2.1. Explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales.			
<b>Memoria explicativa:</b> Las nuevas directrices ganaderas prohíben taxativamente las balsas de estiércol líquido (purines) y también su vertido en zonas especialmente sensibles en que el desecho pueda llegar a través de escorrentías y barrancos a pozos o cauces de río. Además, la normativa determina que la DGA y el sector ganadero tendrán que establecer mecanismos para recoger, transportar y valorizar los purines, cuyo aprovechamiento en la agricultura resulta muy rentable. Son infracciones graves: No respetar las distancias mínimas de aplicación de purines.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir la zona de seguridad en el vertido de purines según Ordenanza sobre vertido de purines.</li> <li>• Dar a conocer dicha Ordenanza.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Ganaderos de la zona. Asociaciones de ganaderos.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b>			
<b>Prioridad o urgencia:</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Sin determinar			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> No es necesaria inversión puesto que la base de datos se elaborará con recursos propios.			
<b>Coste de mantenimiento:</b> Nula.			
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 8: Economía local viva y sostenible. Compromiso 9: Igualdad y justicia social.			
<b>Indicadores propuestos:</b> Superficie agrícola y ganadería ecológica: <b>Indicador nº 22 de la REZ 21.</b>			

<b>Fomento del uso de dispositivos de ahorro de agua públicos y domésticos.</b>		<b>Código: 3.1.1. Tipología: Plan.</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo ambiental.			
<b>Programa de Actuación:</b> 3.1. Ciclo integral del agua.			
<p><b>Memoria explicativa:</b></p> <p>A lo largo de la celebración de las sesiones de debate del Foro de Sostenibilidad se debatió sobre la necesidad de reducir los consumos de agua potable, tanto en las dependencias y servicios municipales como a nivel particular.</p> <p>En este tipo de iniciativas el Ayuntamiento debe actuar como agente ejemplificador, siendo pionero ante sus habitantes y difundiendo las labores realizadas.</p> <p>Las prácticas que se pueden poner en marcha son numerosas y de diferente índole:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de perlizadores y aireadores en dependencias municipales.</li> <li>- Estricto control de las pérdidas de la red de abastecimiento, depósitos y otros elementos, con la posible instalación de contadores en lugares que no los tengan.</li> <li>- Elaborar una campaña de concienciación sobre el ahorro de agua entre los usuarios en las dependencias municipales y a nivel particular.</li> <li>- Sustitución de vegetación por otra con menores requerimientos hídricos.</li> <li>- Establecimiento de objetivos de reducción de consumo de agua anuales.</li> <li>- Difusión de los objetivos entre la población.</li> </ul> <p>Una vez realizadas estas actuaciones a nivel de dependencias municipales, se podrían extrapolar a la población en general, para conseguir ahorros en el consumo de agua doméstico a nivel de municipio.</p>			
<p><b>Intervenciones a desarrollar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de contadores, perlizadores, aireadores, etc. que efectúen una disminución del consumo de agua del municipio.</li> <li>• Control del gasto de agua.</li> <li>• Campaña de concienciación sobre el ahorro de agua.</li> <li>• Definición de objetivos de ahorro de agua anuales.</li> <li>• Colaboración con centros escolares.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> De manera permanente, con la definición de nuevos objetivos año tras año.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Ayuntamiento</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<p><b>Fuentes de financiación:</b></p> <p>Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca de la Ribera Alta del Ebro. Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Recursos Agrarios). Gobierno de Aragón (Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente; Instituto Aragonés del Agua).</p>			

<p><b>Fomento del uso de dispositivos de ahorro de agua públicos y domésticos.</b></p>	<p><b>Código: 3.1.1. Tipología: Plan.</b></p>
<p><b>Estimación de la inversión económica:</b> Dependerá de las subvenciones obtenidas de las diferentes Administraciones y de las actuaciones a realizar.</p>	
<p><b>Coste de mantenimiento:</b> Incluidos en las partidas correspondientes para las redes de abastecimiento y saneamiento de los presupuestos municipales.</p>	
<p><b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 3: Recursos naturales comunes.</p>	
<p><b>Indicadores propuestos:</b> Gestión del agua (<b>Indicador nº6 de la REZ 21</b>). Consumo municipal de agua: usos del agua (<b>Indicador nº8 de la REZ 21</b>).</p>	



<b>Eliminación de fugas en las redes de abastecimiento. (Priorizada en 2013)</b>		<b>Código: 3.1.2.</b>	
		<b>Tipología: Obra</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo ambiental.			
<b>Programa de Actuación:</b> 3.1. Ciclo integral del agua.			
<b>Memoria explicativa:</b> Se han detectado indicadores de que se están produciendo fugas en las redes de abastecimiento de la localidad, por lo que se hace necesario averiguar el origen de estas fugas y ponerle remedio.  Una de las acciones ejecutadas en 2012 en cuanto a redes de abastecimiento procedentes de REZ21 ha sido la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTALACIÓN DE UN GENERADOR JUNTO A BOMBAS DE IMPULSIÓN PARA CASOS DE EMERGENCIA: 8.500,00 € (Año 2012).</li> </ul> Desde el foro de diciembre de 2013 se comentó el desarrollo que se está llevando a cabo sobre el proyecto de detección y regulación de la red de abastecimiento municipal, detectando y regulando caudales a través de sensores ya que la situación actual de la red es deficiente, generando una gran problemática en cuanto a pérdidas.  Para ello se debe de realizar una búsqueda de subvenciones, cuya ejecución implicará un gran ahorro y eficiencia en el ciclo integral del agua municipal.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un estudio para detectar las fugas en las redes de abastecimiento del municipio.</li> <li>• Búsqueda de financiación.</li> <li>• Aplicar las medidas correctoras y preventivas necesarias.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Dependiendo de la gravedad de la situación.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	Foro <input type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Diputación Provincial de Zaragoza (Área de Medio Ambiente). Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua y Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> En función de las reparaciones necesarias.			

<p><b>Eliminación de fugas en las redes de abastecimiento. (Priorizada en 2013)</b></p>	<p><b>Código: 3.1.2.</b> <b>Tipología: Obra</b></p>
<p><b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.</p>	
<p><b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 3: Bienes naturales comunes.</p>	
<p><b>Indicadores propuestos:</b> Gestión del agua (<b>Indicador nº 6 de la REZ 21</b>). Consumo municipal de agua: Usos del agua (<b>Indicador nº 8 de la REZ 21</b>).</p>	

<b>Sustitución de válvulas de paso en red de abastecimiento.</b>		<b>Código: 3.1.9.</b>	
		<b>Tipología: Obras</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo ambiental.			
<b>Programa de Actuación:</b> 3.1. Ciclo integral del agua.			
<b>Memoria explicativa:</b> <p>Por parte del Ayuntamiento se señaló que parte de las válvulas de paso ubicadas a lo largo de la totalidad de la red de abastecimiento tienen una larga vida operativa, por lo que convendría su sustitución.</p> <p>Durante el transcurso de la celebración del debate, miembros de la Corporación Local hicieron especial hincapié en su sustitución o nueva incorporación de válvulas dado que la posible oclusión y inoperatividad de las actuales produce un inadecuado funcionamiento de la red, dado que no existe la posibilidad de cortar la red o aislar tramos en caso de avería de parte de la red, con la consecuente pérdida de agua.</p> <p>El hecho de conocer con exactitud los consumos de agua es, en muchas ocasiones, el primer paso a la hora de comenzar una campaña de ahorro de agua. Se propone así mismo, realizar una campaña de sensibilización con respecto al consumo de agua.</p>			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar las deficiencias que presenta la red.</li> <li>• Determinar los puntos en los que se deben instalar nuevas válvulas.</li> <li>• Sustitución de válvulas en mal estado.</li> <li>• Realizar una campaña de sensibilización con respecto al consumo de agua.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Instituto Aragonés del Agua.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Inferior a 6 meses.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Ayuntamiento</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Recursos Agrarios). Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Dependerá de las subvenciones obtenidas de las diferentes Administraciones.			
<b>Coste de mantenimiento:</b> No se ha evaluado.			

<p><b>Sustitución de válvulas de paso en red de abastecimiento.</b></p>	<p><b>Código: 3.1.9.</b> <b>Tipología: Obras</b></p>
<p><b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 3: Recursos naturales comunes.</p>	
<p><b>Indicadores propuestos:</b> Gestión del agua (<b>Indicador nº 6 de la REZ 21</b>).</p>	

<b>Ofrecer un servicio de recogida de residuos amplio: además de los tradicionales de envases, papel/cartón, electrodomésticos, incorporar nuevos como restos de poda, aceites domésticos, etc.</b>		<b>Código: 3.2.3.</b>	
<b>Tipología: Solicitud / Mejora del servicio</b>			
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo ambiental.			
<b>Programa de Actuación:</b> 3.2. Gestión de residuos.			
<b>Memoria explicativa:</b> A lo largo de las sesiones del Foro de Sostenibilidad se hizo referencia a la necesidad de mejorar el servicio de recogida selectiva de las diferentes fracciones, en cuanto a la instalación de un mayor número de contenedores de distintos tipos de residuos en el municipio, tales como contenedores específicos de restos de poda o aceites domésticos. La gestión de esta recogida se realiza a nivel comarcal, siendo esta la Administración que licita el servicio de recogida y la que lo gestiona de cara al conjunto de los municipios que la componen. Se solicita también un mayor número de contenedores de aceite usado			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a la Comarca un mayor número de contenedores de diferentes tipos de residuos.</li> <li>Solicitar un mayor número de contenedores de aceite usado.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca Ribera Alta de Ebro. Empresa concesionaria de la recogida de basuras.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> 6 meses.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Comarca Ribera Alta de Ebro. Gobierno de Aragón (Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Nula para el Ayuntamiento, a no ser que deba pagar una cantidad mayor por disponer de más contenedores.			
<b>Coste de mantenimiento:</b> Nulo para el Ayuntamiento.			
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 4: Consumo y formas de vida responsables.			
<b>Indicadores propuestos:</b> Generación y recogida selectiva de residuos sólidos urbanos ( <b>Indicador nº12 de la REZ21</b> ). Acceso a servicios ( <b>Indicador nº 24 de la REZ 21</b> ). Satisfacción ciudadana con la comunidad local ( <b>Indicador nº31 de la REZ21</b> ).			

<b>Ofrecer un servicio de recogida de residuos voluminosos a un Punto Limpio Móvil. Recogida desde la puerta de la casa.</b>		<b>Código: 3.2.4.</b>	
		<b>Tipología: Plan</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo ambiental.			
<b>Programa de Actuación:</b> 3.2. Gestión de residuos.			
<b>Memoria explicativa:</b> Una buena gestión de residuos pasa por minimizar su producción y aumentar al máximo la valorización (reciclado y reutilización) de aquellos residuos que finalmente se produzcan.  La gestión de los residuos del municipio de Boquiñeni se realiza a través de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.  Con objeto de gestionar los residuos se pide un servicio de recogida de residuos voluminosos en un Punto Limpio Móvil. La recogida, para ser efectiva, debería de realizarse en la puerta de las casas.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las correspondientes acciones con la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.</li> <li>• Realizar una campaña de sensibilización ambiental con respecto a la gestión de residuos.</li> <li>• Punto Limpio Móvil.</li> <li>• Recogida en la puerta de las casas.</li> </ul>			
<b>Normativa de referencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.</li> <li>- Directiva 2006/12/CE, de 5 de abril de 2006, relativa a los residuos.</li> <li>- Plan de Gestión Integral de los Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón, periodo 2009-2015.</li> <li>- II Plan Nacional de Residuos Urbanos 2007-2015 (II PNRU).</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca Ribera Alta del Ebro.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	CORTO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	LARGO <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Sin determinar.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca Ribera Alta del Ebro. Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Recursos Agrarios). Gobierno de Aragón (Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente).			

<b>Ofrecer un servicio de recogida de residuos voluminosos a un Punto Limpio Móvil. Recogida desde la puerta de la casa.</b>	<b>Código: 3.2.4.</b> <b>Tipología: Plan</b>
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Sin determinar.	
<b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.	
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 4: Consumo y formas de vida responsables.	
<b>Indicadores propuestos:</b> Generación y recogida selectiva de residuos sólidos urbanos ( <b>Indicador nº12 de la REZ21</b> ). Acceso a servicios ( <b>Indicador nº 24 de la REZ 21</b> ).	

<b>Gestión de la nueva escombrera y "escombros menores" y recuperación de las antiguas escombreras municipales. (Priorizada en 2013).</b>		<b>Código: 3.2.7.</b>	
		<b>Tipología: Plan</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo ambiental.			
<b>Programa de Actuación:</b> 3.2. Gestión de residuos.			
<b>Memoria explicativa:</b> Una buena gestión de residuos pasa por minimizar su producción y aumentar al máximo la valorización (reciclado y reutilización) de aquellos residuos que finalmente se produzcan.  La gestión de los residuos del municipio de Boquiñeni se realiza a través de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.  Con objeto de gestionar la nueva escombrera y recuperación de las antiguas escombreras municipales se van a hacer las correspondientes gestiones con la Comarca.  La última actuación procedente de REZ21 se empleó: <ul style="list-style-type: none"> <li>• SELLADO DE LA ESCOMBRERA MUNICIPAL 5.600,69€ (Año 2013).</li> </ul> Es necesario buscar una alternativa viable para la eliminación de residuos procedentes de obras menores, poner un contenedor comunitario, obligar a que se alquile un contenedor y se lo lleve un gestor autorizado, etc. de manera que finalmente se pueda cerrar la escombrera y reconvertirla en un parque o zona verde.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las correspondientes acciones con la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.</li> <li>• Realizar una campaña de sensibilización ambiental con respecto a la gestión de residuos.</li> <li>• Instalación de la escombrera.</li> <li>• Recuperación de las antiguas escombreras municipales.</li> </ul>			
<b>Normativa de referencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.</li> <li>- Directiva 2006/12/CE, de 5 de abril de 2006, relativa a los residuos.</li> <li>- Plan de Gestión Integral de los Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón, periodo 2009-2015.</li> <li>- II Plan Nacional de Residuos Urbanos 2007-2015 (II PNUR).</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca Ribera Alta del Ebro.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	CORTO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	LARGO <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Sin determinar.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	Foro <input type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>



<b>Gestión de la nueva escombrera y "escombros menores" y recuperación de las antiguas escombreras municipales. (Priorizada en 2013).</b>	<b>Código: 3.2.7.</b> <b>Tipología: Plan</b>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca Ribera Alta del Ebro. Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Recursos Agrarios). Gobierno de Aragón (Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente).	
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Sin determinar.	
<b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.	
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 4: Consumo y formas de vida responsables.	
<b>Indicadores propuestos:</b> Generación y recogida selectiva de residuos sólidos urbanos ( <b>Indicador nº12 de la REZ21</b> ). Acceso a servicios ( <b>Indicador nº 24 de la REZ 21</b> ).	

<b>Modernización de los sistemas energéticos. Uso de tecnología de bajo consumo en iluminación. (Priorizada en 2013).</b>		<b>Código: 3.3.2.</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo ambiental.		<b>Tipología: Mejora de servicio</b>	
<b>Programa de Actuación:</b> 3.3. Eficiencia energética y energías renovables.			
<b>Memoria explicativa:</b> Son numerosas las políticas destinadas a la reducción del consumo energético con el objetivo de reducir el cambio climático. El Ayuntamiento ha acometido diferentes actuaciones procedentes de REZ21: <ul style="list-style-type: none"> <li>• SUSTITUCIÓN DE FOTOCÉLULAS DE TRES CABECERAS POR RELOJ ASTRONÓMICO, SUSTITUCIÓN DE 70 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE LUMINARIAS: 5.313,96 € (año 2009).</li> <li>• GRUPO DE BOMBAS Y CUADRO ELÉCTRICO EN AYUNTAMIENTO DE BOQUIÑENI: 11.474,58 € (año 2009).</li> </ul> <p>El alumbrado público supone un gasto importante del presupuesto municipal, por lo que una sustitución del alumbrado público actual por otro de menor gasto energético, además de suponer una mejora medioambiental, supondría a su vez una mejor gestión de los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento, que muchas veces resultan insuficientes para las necesidades del municipio.</p> <p>Las inversiones iniciales suelen ser muy elevadas, por lo que estos cambios de alumbrado suelen acometerse por fases. Se podría optar por instalar este alumbrado por fases, y con el dinero ahorrado en reducción de la factura eléctrica, reinvertirlo en nuevas fases, y así sucesivamente hasta realizar una sustitución de la totalidad de las farolas.</p>			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovar progresivamente las luminarias a sistemas energéticos más eficientes (LED).</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Depende de la opción elegida.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	Foro <input type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Iniciativa privada. Gobierno de Aragón (Departamento de Industria e Innovación). Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Dependerá de los objetivos que se deseen alcanzar y de las subvenciones obtenidas.			

<b>Modernización de los sistemas energéticos. Uso de tecnología de bajo consumo en iluminación. (Priorizada en 2013).</b>	<b>Código: 3.3.2.</b> <b>Tipología: Mejora de servicio</b>
<b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.	
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 3: Bienes naturales comunes. Compromiso 4: Consumo y forma de vida responsables.	
<b>Indicadores propuestos:</b> Consumo eléctrico total del municipio ( <b>Indicador nº 11 de la REZ 21</b> ).	



<b>Desarrollo y promoción de una red de áreas recreativas. (Priorizada en 2013).</b>		<b>Código: 3.4.4.</b>	
		<b>Tipología: Plan</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo Ambiental.			
<b>Programa de Actuación:</b> 3.4. Patrimonio natural y paisaje.			
<b>Memoria explicativa:</b> Se plantea llevar a cabo una serie de acciones con el objetivo de acondicionar los múltiples atractivos turísticos del municipio y realizar una mayor promoción de los mismos, para atraer a un mayor número de visitantes.  Con este cometido, se propone comenzar por la elaboración de un inventario donde se recoja cuál es el estado actual en el que se encuentran todos los posibles atractivos turísticos naturales de Boquiñeni y cuáles serían las acciones correctoras a llevar a cabo para acondicionarlos.  Se pretende desarrollar y promocionar una red de áreas recreativas en el municipio.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de un diagnóstico de situación sobre los recursos turísticos del municipio y llevar a cabo las acciones necesarias para adecuar su estado para el disfrute turístico.</li> <li>• Estudiar cuáles serían los medios de promoción adecuada para cada uno de ellos.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Asociaciones culturales y medioambientales. Confederación Hidrográfica del Ebro (zona de las riberas).			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	CORTO <input type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	LARGO <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Se pretende que la acción sea continuada en el tiempo.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	Foro <input type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Diputación Provincial de Zaragoza. Gobierno de Aragón (Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente). Gobierno de España (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Confederación Hidrográfica del Ebro).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Sin determinar.			
<b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.			

<b>Desarrollo y promoción de una red de áreas recreativas. (Priorizada en 2013).</b>	<b>Código: 3.4.4.</b> <b>Tipología: Plan</b>
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 3: Recursos naturales comunes.	
<b>Indicadores propuestos:</b> Protección y mejora de los recursos naturales ( <b>Indicador nº 7 de la REZ 21</b> ).	

<b>Recuperación del antiguo campo de fútbol como zona ambiental y para uso turístico.</b>		<b>Código: 3.4.6.</b>	
		<b>Tipología: Plan</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 3. Desarrollo ambiental.			
<b>Programa de Actuación:</b> 3.4. Patrimonio natural y paisaje.			
<b>Memoria explicativa:</b> Se plantea la recuperación del antiguo campo de fútbol como zona ambiental con el objetivo de acondicionar de que sea un atractivo turístico y poder atraer a un mayor número de visitantes. En él se pueden llevar a cabo varias actividades Con este cometido, se propone comenzar por estudio previo que recoja cuál es el estado actual en el que se encuentra y proponer actuaciones para su recuperación.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar el antiguo campo de fútbol.</li> <li>• Realizar una priorización en cuanto a las actuaciones que se pueden acometer en materia de promoción de turismo.</li> <li>• Búsqueda de subvenciones para acometer estas actuaciones.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca Ribera Alta del Ebro. Confederación Hidrográfica del Ebro.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Sin determinar			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Ayuntamiento</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca de la Ribera Alta del Ebro. Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Recursos Agrarios; Área de Bienestar Social y Desarrollo). Gobierno de Aragón.(Departamento de Economía y Empleo: turismo; Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: guías de naturaleza).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Dependerá de los objetivos propuestos y de las subvenciones obtenidas.			
<b>Coste de mantenimiento:</b> No aplicable.			
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 8: Economía local viva y sostenible.			
<b>Indicadores propuestos:</b> Protección y mejora de los recursos naturales ( <b>Indicador nº7 de la REZ 21</b> ). Índice de generación de empleo ( <b>Indicador nº21 de la REZ 21</b> ).			

<b>Acondicionamiento de las vías públicas, incrementar la superficie de ajardinamientos y mejora de la señalización turística. (Priorizada en 2013).</b>		<b>Código: 4.2.2.</b>	
		<b>Tipología: Proyecto.</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 4. Planificación y gestión municipal sostenible.			
<b>Programa de Actuación:</b> 4.2. Urbanismo y ordenación del territorio.			
<b>Memoria explicativa:</b> La finalidad del proyecto es acondicionar las vías públicas del municipio, sobre todo las que están en mal estado. Por otro lado también se quiere aumentar la superficie de ajardinamientos para mejorar la estética y por último mejorar la señalización turística del municipio.  En el foro de 2013 se comentó que el municipio va a realizar unas actuaciones en materia de renovación e implementación de nuevas señales y espejos. En cuanto a ajardinamientos y acondicionamiento de vías se procede progresivamente a ejecutar su mejora.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio del estado actual del municipio.</li> <li>• Acondicionamiento de vías públicas.</li> <li>• Buscar las zonas adecuadas para poner las superficies ajardinadas.</li> <li>• Mejorar la señalización turística.</li> <li>• Buscar subvenciones para acometer todas estas acciones.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca de la Ribera Alta del Ebro. Gobierno de Aragón (Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte).			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Se pretende que la acción sea continuada en el tiempo.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	Foro <input type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca de la Ribera Alta del Ebro. Gobierno de Aragón (Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Sin determinar.			
<b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.			
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 5: Planificación y diseño urbanístico.			
<b>Indicadores propuestos:</b> Satisfacción ciudadana con la comunidad local ( <b>Indicador nº31 de la REZ21</b> ).			

<b>Ordenación del tráfico urbano, instalación de ralentizadores en aquellas travesías donde la velocidad de los vehículos sea demasiado alta.</b>		<b>Código: 4.5.2.</b>	
		<b>Tipología: Obras.</b>	
<b>Línea de Estrategia:</b> 4. Planificación y gestión municipal.			
<b>Programa de Actuación:</b> 4.5. Movilidad.			
<b>Memoria explicativa:</b> Ya se ha instalado algún sistema con el objetivo de reducir la velocidad de los vehículos pero es necesario instalar estos sistemas en algún punto más de la travesía urbana ya que los vehículos discurren a gran velocidad.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de ralentizadores de velocidad en determinados puntos de la travesía urbana del municipio.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Inferior a 1 año.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Ayuntamiento</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Gobierno de Aragón. Subvenciones del PIEL de la Diputación Provincial de Zaragoza.			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Sin determinar.			
<b>Coste de mantenimiento:</b> Sin determinar.			
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 6: Mejor movilidad y reducción del tráfico. Compromiso 7: Acción local para la salud.			
<b>Indicadores propuestos:</b> Accidentalidad ( <b>indicador nº 20 de la REZ 21</b> ).			



<b>Mejoras en la distribución de las rutas de autobús de la Ribera Alta del Ebro a su paso por Boquiñeni.</b>		<b>Código: 4.5.3.</b>	
<b>Tipología: Solicitud / Mejora del servicio</b>			
<b>Línea de Estrategia:</b> 4. Planificación y gestión municipal sostenible.			
<b>Programa de Actuación:</b> 4.5. Movilidad.			
<b>Memoria explicativa:</b> Existen trenes de cercanías que conectan los pueblos de la Ribera Alta con Zaragoza, existiendo una gran demanda de viajeros, mientras que las líneas de autobús necesitan una mejora en la distribución de las rutas para ser más efectivas.  Las líneas de autobús siguen unas rutas que podrían ser más efectivas si se distribuyeran mejor, ya que el paso directo por Boquiñeni de ahorraría parte del kilometraje ejecutado por dos de las líneas presentes hacia Zaragoza.  Los asistentes al Foro comentan que los horarios no son acordes a la demanda actual del municipio, ya que podrían modificarse para poder llegar en una hora prudencial a trabajar a Zaragoza a diario.  Por ello se plantea analizar la situación actual, en cuanto a demanda del servicio de transporte, y gestiones con la institución competente en este tema para solicitar los cambios necesarios. Esta demanda se podría plantear de manera conjunta con municipios cercanos.			
<b>Intervenciones a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar una solicitud de mejora Departamento competente.</li> <li>• Contactar con otros municipios de la zona interesados en la iniciativa para trasladar de manera conjunta esta solicitud.</li> <li>• Difusión de la iniciativa entre la población.</li> </ul>			
<b>Agentes implicados:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Otros municipios de la zona. Comarca de la Ribera Alta del Ebro.			
<b>Plazo para iniciar la acción:</b>	<b>CORTO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MEDIO</b> <input type="checkbox"/>	<b>LARGO</b> <input type="checkbox"/>
<b>Tiempo de ejecución:</b> Hasta la consecución de esta actuación.			
<b>Prioridad o urgencia</b>	Técnica Comisión 21 <input type="checkbox"/> Consejo 21	<b>Foro</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Ayuntamiento <input type="checkbox"/>
<b>Fuentes de financiación:</b> Ayuntamiento de Boquiñeni. Comarca de la Ribera Alta del Ebro. Gobierno de Aragón (Dirección General de Transportes del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes).			
<b>Estimación de la inversión económica:</b> Nula para el Ayuntamiento.			

<b>Mejoras en la distribución de las rutas de autobús de la Ribera Alta del Ebro a su paso por Boquiñeni.</b>	<b>Código: 4.5.3.</b> <b>Tipología: Solicitud / Mejora del servicio</b>
<b>Coste de mantenimiento:</b> Nulo para el Ayuntamiento.	
<b>Compromisos de Aalborg relacionados:</b> Compromiso 6: Mejor movilidad y reducción del tráfico.	
<b>Indicadores propuestos:</b> Movilidad local y transporte de pasajeros ( <b>Indicador nº 16 de la REZ 21</b> ). Satisfacción ciudadana con la comunidad local ( <b>Indicador nº 31 de la REZ 21</b> ).	



## 7. ACCIONES ELIMINADAS

Línea	Línea Estratégica	Programa	Programa de Actuación	Código Acción	Nombre de la Acción	PRIORIZADO FORO	PRIORIZADO AYTO
2	DESARROLLO ECONÓMICO	5	FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL	3	Creación de escuelas-taller orientadas a la rehabilitación del medio natural, patrimonio histórico cultural.		
3	DESARROLLO AMBIENTAL	2	GESTIÓN DE RESIDUOS	7	Sellado de la escombrera municipal.		